



Universidad de Valladolid

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA PRUEBA PLAZAS DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Concurso nº: 2025-PTUN5	
Cuerpo Docente/Categoría: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	
Código: Grupo de plaza/s 0036 - K054K54/RP01007	Nº de plazas: 1
Área de conocimiento: DIDACTICA Y ORGANIZACION ESCOLAR	
Departamento: Pedagogía	
Centro: FAC EDUCACION SG	
Hospital:	
Servicio Hospitalario:	
Categoría asistencial:	
Actividades Docentes e Investigadoras, en su caso, a realizar por quien obtenga la plaza: Materias propias del área	
Convocada por R.R.: 5/11/ 2025	Fecha Publicación BOE: 14-11-2025

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.3.1 de la Resolución Rectoral por la que se convoca el concurso de acceso de la plaza arriba indicada, se procede al comienzo de la primera prueba en el lugar, fecha y hora señalados con antelación.

Asisten a la reunión:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA/CUERPO/ESCALA	ORGANISMO
Presidente	ALFONSO GUTIERREZ MARTIN	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Secretario	MARIA DEL ROCIO ANGUITA MARTINEZ	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
Vocal 1º	Jesus Domingo Segovia	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Vocal 2º	ENRIQUE JAVIER DIEZ GUTIERREZ	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE LEON
Vocal 3º	ADELINA CALVO SALVADOR	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resultados de la evaluación, que se hacen públicos, según los criterios de valoración (1ª prueba)

Candidato num 1:
Nombre y apellidos: NOELIA SANTAMARIA CARDABA
Puntuación obtenida: 50
Valoración: A) RESPECTO DEL HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR Se valora la adecuación a la especialidad de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso de los méritos aducidos con respecto a: a. Actividad investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento. Se valorarán los proyectos y contratos de investigación y de transferencia e intercambio de conocimiento, los resultados y difusión de la actividad investigadora y de transferencia e intercambio del conocimiento, la estancia en universidades y centros de investigación y otros méritos relevantes que puedan considerarse a criterio de la Comisión: Valoración obtenida: 10 puntos. b. Actividad docente. Se valoran la experiencia docente, la calidad de la actividad docente, los proyectos y actividades de innovación docente, la tutorización docente y otros méritos relevantes que puedan considerarse a criterio



de la Comisión. Valoración obtenida: 10 puntos.
c. Méritos y competencias de liderazgo y de experiencia profesional. Se valora la dirección de equipos de investigación, la dirección de tesis doctorales, el liderazgo en el ámbito de la dirección y gestión universitaria y el reconocimientos y responsabilidad en organizaciones científicas y comités científicos y técnicos, así como la experiencia profesional. Valoración obtenida: 3 puntos.
d. Capacidad del candidato o candidata para la exposición y debate ante la Comisión de Selección: Valoración obtenida: 2 puntos
B) RESPECTO DEL PROYECTO DOCENTE E INVESTIGADOR
a. Adecuación del proyecto docente a las materias impartidas en la especialidad del conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso. Valoración obtenida: 5 puntos.
b. Solidez, coherencia y amplitud del proyecto docente en términos de su contenido, recursos docentes propuestos para su ejecución e imbricación con el o los planes de estudio de las titulaciones a las que afecta. Valoración obtenida: 5 puntos.
c. Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación con respecto al estado de la disciplina. Valoración obtenida: 5 puntos.
d. Adecuación a la especialidad de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso. Valoración obtenida: 5 puntos.
e. Claridad en la argumentación tras el debate con la comisión y dominio de las materias incluidas en el proyecto. Valoración obtenida: 5 puntos.

Candidatos que han superado esta primera prueba

Candidato nº 1: NOELIA SANTAMARIA CARDABA

Una vez concluida la práctica de la prueba, se levanta por el/la Sr./Sra. Presidente/a la sesión, siendo las 11:35 del 20/03/2026, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el VºBº del Presidente y la firma de todos los asistentes.

